



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
4 de marzo, 2026.

Señores:

JAREZ
EDINSA
EDCA CONSTRUCTORA
CONSTRUCCIONES DIPEN
CONSTRUCTORA SERCONSA
CUEVAS NIN CONSTRUCTORA

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados en el concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0001, destinado a la adecuación del edificio que alojará el Instituto Especializado Superior en Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC).

De igual manera, la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica rindió el informe de los documentos del Resumen Ejecutivo y las Propuestas Técnicas de las empresas participantes en el concurso de referencia, logrando alcanzar la puntuación detallada en el cuadro siguiente:

Criterios de ponderación	Edinsa	Dipen	Serconsa
Acreditación y solvencia	10	10	10
Resumen ejecutivo de la empresa	10	10	8
Propuesta técnica	34	30	34
Propuesta económica (presupuesto, análisis de costo)	P E N D I E N T E		
Puntuación acumulada	54	50	52

En virtud de lo anterior y según las consideraciones expuestas en el Acta de Validación No.CCC-21-2026, de fecha 3/3/2026, les comunicamos que, este Comité tomó, entre otras cosas, las siguientes decisiones:

- a) **Declarar a Edca Constructora, Cuevas Nin Constructora y Jarez como “Ofereentes Inhabilitados”** para la apertura de Propuesta Económica, por las razones expuestas en la citada acta.

Edca

- b) **Declarar a Edinsa, Construcciones Dipen y Constructora Serconsa** como **“Ofereentes Habilitados”** para la apertura de Propuesta Económica, de acuerdo con la puntuación alcanzada.

Atentamente,



ANA YSABEL SALVADOR M.
Coordinadora

AYSM/vd/kg.-



Anexo:

Acta de Validación No.CCC-21-2026.